

# CIUDADES (IM) PROPIAS: LA TENSIÓN ENTRE LO GLOBAL y LO LOCAL



# **CIUDADES (IM) PROPIAS: LA TENSIÓN ENTRE LO GLOBAL y LO LOCAL**

**II Congreso Internacional  
Arte y Entorno.  
Ciudades globales,  
espacios locales**

**Valencia 1, 2 y 3 de Diciembre de 2009**

**Salón de actos y salón de grados, edificio Rectorado  
Universitat Politècnica de València**

## **PUBLICACIÓN**

### **Dirección**

Luis Armand

### **Subdirección**

David Pérez

### **Consejo editorial**

Joaquín Aldás, Luis Armand,

Constancio Collado, José Manuel Guillén,

Joan Llaveria, Eva Marín, Joan Bta. Peiró

### **Comité de trabajo**

Juan Canales, Silvia Molinero, Dolores Pascual,

Paula Santiago

### **Diseño**

Francisco de la Torre

### **Maquetación**

Silvia Molinero

### **Apoyo redacción**

Gustavo Morant

### **Traducción**

Área de Apoyo Lingüístico a la I+D (UPV),

Redacción CIAE, Carlos García, João Bernardo

Santos, John Joseph Vélez

### **Imágen portada**

Guillermo Aymerich

### **Imágenes**

©Los autores

### **Textos**

©Los autores

### **Edita**

Centro de Investigación Arte y Entorno, (CIAE)

Universitat Politècnica de València, (UPV)

### **Imprime:**

LA IMPRENTA

ISBN: 978-84-694-2906-8

Depósito Legal:

Valencia, Abril de 2011.

## ÍNDICE

Presentación, JUAN JULIÁ IGUAL.....	11
Ciudades globales, espacios locales, JOAN LLAVERIA.....	13

## CONFERENCIAS

La urgencia de pensar lo urbano: la política del habitar y el habitar de lo político, DAVID PÉREZ .....	19
Paisaje urbanístico orientado, LISA BABETTE DIEDRICH.....	25
A favor del espacio público, JOSEP RAMONEDA.....	41
Intervenciones en megaciudades, NELSON BRISSAC.....	55
Estancias Creativas en Albarracín: paisajes interiores, ALEJANDRO RATIA... ..	75

## MESA REDONDA

### Ecourbanismo. Estrategias locales para una ciudad habitable

Repensando la ciudad habitable, JOSÉ ALBELDA.....	95
Crisis y reconquista del espacio público, JOAN OLMOS.....	99
Notas sobre urbanismo, seguridad y tolerancia: del cero al infinito, MANUEL SARAVIA .....	107
Las supermanzanas: reinventando el espacio público, reinventando la ciudad, SALVADOR RUEDA.....	123

## PROYECCIONES

### Modelos urbanos

Presentación, PAULA SANTIAGO .....	135
El parque de Ibirapuera de São Paulo. La puesta en escena de un sueño, CARLOS LACALLE.....	141
El papel del arte contemporáneo en el proceso político de cambio de orden de las ciudades contemporáneas, WENCESLAO GARCÍA.....	153
El espacio público una especie amenazada. Catálogo de agresiones, decálogo para su recuperación, FERNANDO GAJA .....	165
Funcionalidad y estética de los entornos comerciales urbanos, EDUARDO PASCUAL.....	175
La experimentación del espacio: arte y arquitectura, MAIA ROSA MANCUSO ..	187
Las exposiciones universales: innovación, arte y ciudad, LAURA LIZONDO, JOSÉ SANTATECLA, JORGE MARTÍN y BERTA PÉREZ-ACCINO .....	200
Cine y barrios marginales en España, ARAMIS ENRIQUE .....	211

## **Arte y paisaje cultural**

Presentación, JAVIER CLARAMUNT .....	229
Memoria canalla, JUAN CANALES .....	233
El cartel desterrado, BOKE BAZÁN .....	241
Tipografías callejeras o la tipografía como actitud, NURIA RODRÍGUEZ.....	255
Recuperando el valor de lo sagrado en el bosque: Arte y acción de grupo en el parque Garajonay, SUSANA GUERRA, ATILIO DORESTE y PEP MATA ....	263
Intersticios urbanos: reflexiones a partir de un caos, ATILIO DORESTE .....	273

## **Arte, espacio público y participación ciudadana**

Presentación, ALBERTO JOSÉ MARCH.....	285
Alcobendas: Un modelo de gestión de la escultura pública, JAVIER GÓMEZ ..	289
Las Ruinas de Fratelli Vita, VIGAGORDILHO.....	301
La feria de São Joaquim, en la ciudad de Salvador, Bahía, como espacio de reto creativo, GIOVANA DANTAS.....	313
EIKON: Resonancias visuales de un paisaje ausente, TINA PIMENTEL .....	323
De las prácticas transversales a las investigaciones extradisciplinares: la constitución del Outsite, MIJO MIQUEL .....	339
Circuitos de género, roles adquiridos y economías globalizadas. Reactivando contrageografías humanas, MAU MONLEÓN.....	351
Arte, espacio público y participación ciudadana en la obra de Francis Alÿs, JESÚS SEGURA .....	363
Escultura pública: estímulo turístico y transgresión de fronteras. La Naturaleza y el Objeto como factores de creación artística. 2 obras concretas, FELIPE FERRER e IRMA ORTEGA .....	375
Arte e interacción social. Propuesta de intervención de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga en el espacio público, ROCÍO SACRISTÁN .....	383
Espacio público y participación ciudadana en Valencia: los “Salvem”, INMACULADA LÓPEZ .....	395
Proyecto Metro Valencia 2008/2009, VICTORIA CANO .....	407
Arte y Salud: proyecto cuidart del Hospital de Denia, ALICIA VENTURA ....	413
Ciudad invadida, GUILLERMO AYMERICH.....	419

## **Notas sobre urbanismo, seguridad y tolerancia: del cero al infinito.**

### **Manuel Saravia**

(Valladolid, 1953), es arquitecto y profesor titular de Urbanismo en la Escuela de Valladolid. En los últimos tiempos se dedica a estudiar la relación entre derechos humanos y ciudad. Ha escrito (con Pablo Gigosos y Rosario del Caz) algunos libros sobre el tema: *La ciudad y los derechos humanos. Una modesta proposición sobre los derechos humanos y la práctica urbanística* (Madrid, Talasa, 2002); *Alegaciones* (Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, 2008); o *Urbanismo para náufragos* (Lanzarote, Fundación César Manrique, en prensa). También ha sido el coordinador de una exposición sobre ciudad y derechos humanos titulada *La ciudad en ciernes* (con la colaboración de Gracia Querejeta, Lucrecia Martel, Chus Gutiérrez, Miguel Albaladejo, Joaquim Jordà y Pedro Barbadillo), que se ha llevado en 2006 y 2007 a Bogotá, Vancouver (en el marco del World Urban Forum), Zaragoza, Valladolid y Madrid (Círculo de Bellas Artes).

### **1. Todos los textos de ecología urbana insisten en los aspectos sociales de sus propuestas sobre sostenibilidad urbana, pero tales ventajas hay que demostrarlas.**

Es lo habitual desde hace al menos quince años. En el documento sobre *Ciudades europeas sostenibles*, que editó el Consejo de Europa en 1996<sup>1</sup>, dos de los principios básicos que reconocía se referían a la “eficacia social” y la equidad; y se dedicaba un capítulo completo a los “Aspectos sociales de la sostenibilidad”. En él se decía, por ejemplo, que *la participación activa de todos los grupos de la sociedad en los procesos de toma de decisiones fomenta la igualdad y permite que los grupos marginados y desfavorecidos se ayuden a sí mismos. Aumenta las posibilidades de que todos los ciudadanos de la sociedad compartan sus ventajas y responsabilidades y participen plenamente en la vida económica, social, cultural y política. ¿Qué tiene eso que ver con la sostenibilidad? Nada, en principio. Y los autores parecen advertirlo cuando se concluye el mismo capítulo afirmando que “se ha puesto de relieve la necesidad de integrar los objetivos sociales, económicos y ambientales. La Comisión reconoce la necesidad de seguir investigando”. Pero con los años la cosa no ha cambiado mucho. Y recientemente se ha publicado otro trabajo*



sobre *ecociudades* (igualmente avalado por la Unión Europea)<sup>2</sup>, que insiste en dedicar un capítulo a los “aspectos socioeconómicos”: lamentablemente vuelve a ser decepcionante. Pues se limita a enunciar deseos, pero sin conseguir hacer ver cómo una determinada política urbana sostenible podría influir en las condiciones sociales.

Porque, quédenos claro, lo más sostenible no tiene por qué ser lo más social. Recordaba Isaiah Berlin, en sus *Cuatro ensayos sobre la libertad*<sup>3</sup> la habitual creencia de que *en alguna parte, en el pasado o en el futuro, en la revelación divina o en la mente de algún pensador individual, en los pronunciamientos de la historia o de la ciencia, o en el simple corazón de algún hombre bueno no corrompido, hay una solución final. Esta vieja fe se basa en la convicción de que todos los valores positivos en los que han creído los hombres tienen que ser compatibles en último término, e incluso quizá tienen que implicarse unos a otros.* De esta forma, lo justo y lo bello irían de la mano, así como lo funcional, lo económico, lo sostenible, lo eficaz y lo poético. Pero con frecuencia sucede todo lo contrario. La experiencia más bien nos dice que unos y otros valores pueden entrar en conflicto, y que a menudo lo hacen, incluso de forma violenta. Nada asegura que el universo humano haya de ser un cosmos, una armonía. “Admitir que la realización de algunos de nuestros ideales pueda hacer imposible la realización de otros” parece más que razonable.

## **2. Entre los asuntos sociales críticos está el de la seguridad, pues probablemente sea el tema que vaya a protagonizar los debates del futuro próximo.**

De manera que la ecología urbana es uno de los temas fundamentales de la ciudad del futuro, pero no el único. Y posiblemente para algunos ni siquiera sea el principal. Pues si se plantea un asunto de seguridad, por ejemplo, la ecología suele quedar relegada. Desde luego se contemplan, al tratar de la relación entre seguridad y sostenibilidad, los riesgos frente a los desastres naturales o los asociados al calentamiento del planeta. Pero nada, o casi nada, suele decirse de otros riesgos sociales o tecnológicos. Hagamos futurología (a veces es útil), siguiendo el reciente libro de Neil Smith<sup>4</sup>. En él se comenta que *en el contexto actual la perspectiva es que un neoliberalismo atrofiado –muerto pero dominante– amontone caos encima de la crisis*, y que en consecuencia el futuro de las ciudades vuelve a ser extraordinariamente abierto. Mucho más, desde luego, de lo que cabía presumir hace unos pocos años. Y se advierte que en el debate que habrá de producirse como consecuencia del caos (que ya se está produciendo), el discurso sobre la seguridad va a ser uno de los temas fundamentales, si no el principal.

Conviene tener presente que cuando empiece a articularse alguna nueva fórmula de oposición al sistema urbano y social hasta ahora dominante, *en muchas partes será desafía-*

da a menudo violentamente por un despliegue estatal de ideologías de estricta seguridad que presentarán a los trabajadores en huelga, inmigrantes, grupos étnicos, jóvenes airados, activistas del medio ambiente y pacifistas como potenciales terroristas. La seguridad y el terrorismo serán, posiblemente, las bazas más empleadas para contrarrestar esta naciente oposición política y social. Por tanto, se ha de tener alguna respuesta clara desde ese mismo campo de la seguridad urbana y global. Es preciso evitar el pánico y ese *miedo con muchas caras* que va a funcionar como *poderosa fuerza de control social*. De hecho, tanto si se recurre a *incrementar el pánico por la seguridad* como si se cae “en lo apocalíptico, tendrá el efecto de inmovilizar a toda la oposición efectiva, sea por miedo o por falta de esperanza.

### **3. Algunas cuestiones del urbanismo que en principio parecen alejadas de la discusión sobre la seguridad urbana, como las imágenes o los símbolos, se van a ver también afectadas decisivamente por ese debate.**

Salgamos de las discusiones especializadas en urbanismo. Veamos, por ejemplo, qué nos dice Amartya Sen sobre seguridad y violencia<sup>5</sup>: *La insistencia en una singularidad no elegida de la identidad humana no sólo nos empequeñece a todos, sino que hace que el mundo sea mucho más inflamable. La alternativa al carácter disgregador de una categorización de ese tipo no consiste en afirmar que todos somos iguales. No lo somos. En cambio, la principal esperanza de armonía en nuestro mundo atormentado reside en la pluralidad de nuestras identidades, que se cruzan entre sí.* Relaciona Sen la explosividad del mundo actual con los planteamientos fundamentalistas de la identidad, e insiste en el fomento de la pluralidad de identidades. ¿Contribuye el discurso oficial europeo a esa pluralidad?

No está nada claro. Cuando se renuncia a fomentar un paisaje plural (pacifista, hemos dicho en alguna ocasión), que permitiese acostumbrarnos a ver de todo en convivencia mutua, renunciamos también al fomento de las identidades múltiples. Por poner un ejemplo: el reciente referéndum suizo sobre los minaretes, que acabó rechazándolos. Las cosas no son tan simples como tendemos a verlas con frecuencia. Sen nos ofrece algunos apuntes de historia muy significativos: *Cuando el filósofo judío Maimónides fue forzado a emigrar de una Europa intolerante, encontró refugio tolerante en el mundo árabe*, por ejemplo. O también: *El hecho de que ya en el siglo X, en la España gobernada por los musulmanes, Córdoba llegara a ser un rival tan serio como Bagdad, incluso más, para alcanzar el título del lugar más civilizado del mundo se debió a la influencia del trabajo conjunto del califa Abderramán III y su visir judío, Hasdai ibn Shaprut.* Sin embargo hoy, como decíamos, se prohíben los minaretes, mientras se permiten los campanarios. Una prohibición que contribuye, además, a *fortalecer la voz de las autoridades religiosas*. Un desastre, vamos.



#### **4. Apliquemos, por una cuestión de principios, los derechos humanos: todos, hasta el último ciudadano, tenemos el mismo derecho a la seguridad.**

¿Cómo reenfocar la cuestión de la seguridad urbana sobre bases firmes? Entendemos que, por una cuestión de principios, convendría acudir precisamente a esos mismos principios, a los derechos humanos. Y empezar desde ahí. Los derechos a la vida, a la libertad y a la seguridad, están proclamados en el artículo 3 de la Declaración Universal de 1948<sup>6</sup>. La forma en que allí se enuncian es drástica: *Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona*. Tratan de cuestiones muy relacionadas, desde siempre, con la ciudad. Conflictivas. Pues no solo se refieren a los distintos sistemas de defensa, sino también a las diferentes formas de entender y considerar el valor cívico y la entereza. Y a la tensión entre seguridad y libertad, o al nivel de tolerancia a los distintos riesgos que se está dispuesto a asumir. Las implicaciones del urbanismo son demasiado evidentes y nadie las pone en duda.

#### **5. Sin embargo hay grupos (pequeños, grandes o inmensos, depende de qué ciudad se trate) que viven en un clima de grave inseguridad.**

Todos tenemos, por tanto, derecho a la seguridad, pero algunos no reciben la protección que aquélla Declaración supone<sup>7</sup>. Una mujer nos dice: *No duermo por la noche, me da miedo (...). No sabes si un día te van a matar o a robar, porque donde estamos no hay puertas*. Se trata de Paquita, manifestando sus miedos al día siguiente de ser agredida por una pandilla de jóvenes en Segovia. *También me han pegado fuego*. Al parecer, mientras pernoctaba en un inmueble abandonado de la calle Huertas, en el barrio de San Lorenzo de la capital segoviana, otra noche la intentaron quemar<sup>8</sup>. En Vondel Park, el parque más conocido del centro de Amsterdam, dormían en sus sacos, tranquilos (incluso demasiado tranquilos) desde hace varias decenas de años, gran cantidad de jóvenes (y no tan jóvenes). Era algo habitual allí. Dormir al aire libre es una actividad más de ese espacio público que no sólo se permite, sino que, de algún modo, se regula. En algún rótulo se recomendaba a los muchachos recoger el saco y no dormir varios días seguidos en el mismo sitio, para favorecer la recuperación del césped. De manera que lo que se tolera de buen grado a los turistas se rechaza en los indigentes.

Para estos últimos, *dormir en la calle es una experiencia aterradora, sobre todo por la noche. Por esa razón muchos prefieren dormir de día, expuestos a la mirada pública y, así lo esperan, controlados por ella*<sup>9</sup>. Se dirá que hay centros de acogida. Pero, al margen de su limitada capacidad, si algunas personas no quieren ir a ellos, por algo será. Concedá-

mosles que tendrán sus razones (y que, por cierto, no son demasiado difíciles de suponer). En el *Avance del primer informe sobre violencia directa, estructural y cultural contra las personas en situación de sin hogar en España 2006*<sup>10</sup> se recogen 120 noticias, correspondientes a los 11 primeros meses de 2006, relacionadas con la violencia ejercida contra personas sin hogar (“en situación de sin hogar”) en España. Se de cuenta de la muerte de 77 de ellas, aunque se estima que la cifra real de muertes se acerca al doble. *Rocían con un extintor a un indigente mientras dormía en una chabola de Los Bermejales. Dos detenidos por intentar quemar vivo a un indigente en Pontevedra. Detenidos tres jóvenes que dieron una paliza a un mendigo y lo grabaron.* Y así hasta el final. Mejor, por tanto, poder ser vistos, beneficiarse de esa incipiente seguridad de los “ojos que vigilan”. Mejor disponer de lugares, en los centros urbanos, que puedan ser utilizados por cualquiera para dormir. Pero, sorprendentemente, la tendencia reciente es la contraria, y en Barcelona, por ejemplo, se sustituyen los bancos tradicionales por otros que no permitan dormir sobre ellos<sup>11</sup>.

Lo cierto es que existe una violencia objetiva que se centra en los pobres. No sólo en nuestras ciudades, sino en todas partes. Según se expone en el Informe Worldwach de 2007<sup>12</sup>, el aumento de la violencia urbana, ligado al tráfico de drogas y armas, ha provocado unos índices de mortalidad especialmente elevados entre jóvenes de algunas ciudades. Cuando los traficantes logran la complicidad de la policía para sus actividades, pueden poner entre la espada y la pared a barrios pobres completos. La consecuente asociación entre pobreza y violencia urbana no hace más que agudizar toda clase de prejuicios. Con un mismo nivel de educación, los habitantes de la favela tienen más problemas para encontrar trabajo. Como consecuencia, se dejan de usar los espacios públicos, merma la vida social y la confianza entre vecinos.

Y aunque el contexto haya cambiado notablemente, no puede decirse que en último término haya mejorado la sensación de seguridad de la gente. El contraste que se puede ver, por ejemplo, en muchos barrios pobres de Río de Janeiro al comparar la situación en 1968-1969 y la de 2001-2003 (según un estudio de Janice E. Perlman)<sup>13</sup> es absolutamente desalentador. *En 1969, la gente temía que sus barrios y casas fuesen demolidos por el gobierno militar. En la actualidad tienen miedo de ser alcanzados por una bala en las reyertas entre los narcotraficantes y la policía, o entre bandas rivales.* Y no se trata ahora de miedos infundados. En 2001, el 20% de los entrevistados en el estudio que vivían en esos barrios afirmaban que algún miembro de su familia había muerto a causa de la violencia. Y el resultado es que los más humildes *se sienten atrapados entre los narcotraficantes y la policía (...). Es inútil intentar que intervenga la justicia, y delatar a los narcotraficantes es una sentencia de muerte, dado que cuando se va la policía los barrios quedan totalmente en sus manos.* En estos barrios *se ha perdido hasta el más mínimo poder de negociación* que podían tener estos grupos sociales.

## **6. Las comunidades cerradas, que se extienden por las ciudades del mundo y afectan decisivamente al urbanismo, no son más eficaces para la seguridad, pero incrementan el control social y la secesión urbana.**

En los últimos tiempos se han desarrollado, como en una involución dramática, las propuestas de nuevas murallas separadoras entre distintas áreas de la ciudad, que implican una mayor seguridad para los de dentro respecto a los de fuera (o al menos eso creen). Son las *gated communities* que se multiplican por doquier, en todos los continentes<sup>14</sup>. Un libro de Zygmunt Bauman titulado *Comunidad* se subtitula precisamente *En busca de seguridad en un mundo hostil*<sup>15</sup>. Como es sabido, la idea de comunidad que subyace a los nuevos “condominios cerrados” está estrechamente vinculada a la historia del urbanismo, pero ahora lo que prima al definirla es la oposición entre seguridad y libertad. Para Bauman *el privilegio de estar en comunidad tiene un precio, que se paga en la moneda de la libertad*, denominada de formas diversas como *autonomía, derecho a la autoafirmación o derecho a ser uno mismo*. Y no se puede elegir todo. *Perder la comunidad significa perder la seguridad; ganar comunidad pronto significaría perder libertad. La seguridad y la libertad son dos valores igualmente preciosos y codiciados que podrán estar mejor o peor equilibrados, pero que difícilmente se reconciliarán nunca de forma plena y sin fricción*. Esta imposibilidad impregna todo el libro. En el capítulo 8, dedicado a *El gueto como referencia*, Bauman expone y explica los paralelismos y las diferencias entre los guetos tradicionales (etnoraciales) y los nuevos guetos voluntarios (las *gated communities*), creados desde la *política del miedo cotidiano* de las comunidades ricas.

## **7. Hay un principio no escrito sobre calidad urbana que exige una seguridad compartida y equivalente en todos los ámbitos y para todos los ciudadanos.**

No hemos visto en ningún sitio un enunciado semejante al que encabeza este epígrafe, aunque consideramos que, al menos desde las posiciones más sociales, está implícito: es preciso definir una seguridad compartida y, por lo tanto, equivalente para todos. No es fácil. Pero recordemos, con todas las cautelas (luego volveremos sobre este punto), el principio de *eyes on the street*: enunciado por Foucault (con intención crítica) y Jane Jacobs (en positivo), confía en templar la posibilidad de ataques criminales o actos violentos, etc., por la presencia de gente que, en teoría, podría ver o vigilar los movimientos. Es una fórmula de defensa que sigue vigente, sin ninguna duda, aunque aplicada casi siempre de forma intuitiva. Y nos importa destacar ahora de ella un par de cuestiones: la primera, que se basa en la implicación de la gente, de toda la gente, en la seguridad. Es decir, que no se plantean diferencias basadas en murallas cerradas y vigiladas por vigilantes privados,

sino que propone una seguridad genérica y equivalente para todos. La segunda, que se funda en la participación de la gente, y no en el completo abandono de los ciudadanos a la seguridad exclusivamente profesional de los especialistas.

En este sentido, la instalación de cámaras de vigilancia en el espacio urbano (de las que podría decirse que multiplican, por medios técnicos, esos “ojos que vigilan”), no responden a la idea de seguridad compartida y, por decirlo de alguna forma, participativa. Sino que desarrollan la seguridad mecánica y especializada, muchas veces más allá de lo admisible. Aumentan el control indeseado y la intromisión en la intimidad.

Desde hace un par de décadas han ido apareciendo algunos textos sobre el diseño de recorridos seguros, o de determinados espacios, para aumentar la seguridad por medio pasivos (por el propio diseño), o al menos la sensación de seguridad, basándose en principios avalados por la experiencia que evitan de alguna forma las ocasiones para la violencia, o la desincentivan. Se denomina “diseño de espacios seguros” que se asocian, por ejemplo, a la disposición cuidadosa del alumbrado público, a la distribución de comercios en zonas de paso, a reducir los senderos aislados u oscuros, a cuidar los pasos subterráneos, etc. Unas soluciones específicas se vinculan con frecuencia a esa “vigilancia natural” (los “ojos que vigilan”), que decíamos antes, y a veces se confunden con ella, aunque su objeto no es idéntico. Algunas actuaciones derivadas del “urbanismo de género”, que plantean incrementar la vigilancia y evitar las ocasiones de violencia en ciertas áreas urbanas, o en los transportes públicos, por ejemplo, donde las mujeres sufren ataques violentos con mayor frecuencia, pueden considerarse una derivación del principio anterior.

## **8. Seguridad compartida implica riesgos compartidos, y aquí entra en el debate el otro gran ámbito de la seguridad que tiene que ver con el urbanismo: la *safety*.**

También habría que recordar el difundidísimo estudio de Ulrich Beck sobre la sociedad del riesgo<sup>16</sup>. Pero es importante contemplar los dos aspectos de la seguridad a que se refieren los dos términos ingleses sobre la cuestión: *security* y *safety*. Por eso hay que hablar de compartir los riesgos, como decíamos. Pero todos los riesgos, no sólo los sociales, sino también los ambientales y los tecnológicos. También los riesgos al fuego y a la explosión, por ejemplo. La historia del urbanismo es, de alguna forma, la historia de la seguridad. Las medidas de seguridad (incluso la elección del emplazamiento en función de la seguridad) han condicionado decisivamente la forma de las ciudades hasta hace no mucho. La demolición generalizada de las murallas data del siglo XIX. Hoy la seguridad urbana sigue siendo un problema de primer orden, aunque no parezca estar “en la agenda” de los urbanistas nacionales como tema específico. Pero enunciar un planteamiento

general sobre esta cuestión no es fácil. Las pautas derivadas del *principio de precaución* también son fundamentales en el debate. Pero, de cara al futuro, ¿qué posición adoptar, qué urbanismo hacer que defienda los derechos humanos de todos y no reduzca la protección, en todos los ámbitos?

**9. Los riesgos naturales y tecnológicos también crean miedo, malestar, inquietud y zozobra. Pero frente a ellos se suele actuar con más confianza, menos rigidez y más condescendencia.**

Apliquemos una metáfora animal. Podemos optar por hacernos invertebrados, como los crustáceos, con un caparazón exterior que nos aísla, es cierto, pero que también nos protege, por mucho que el interior sea débil y blando (así actuamos cuando construimos comunidades cerradas que nos separan del mundo y nos debilitan como personas). O se puede optar por los vertebrados, fuertes por dentro, por más que el exterior sea mucho más accesible a los atacantes y depredadores. La discusión no está en apoyar un urbanismo de “caminos seguros” (¿quién los niega?), ni en ampliar las medidas antiincendio, por ejemplo (¿quién se opondría?). Sino en discutir, por ejemplo, la conveniencia de las comunidades cerradas, adoptando soluciones de seguridad no compartidas ni generalizables.

**10. El debate crítico en este campo es el de las nucleares. Pero hay otros, como los que se refieren a la seguridad en túneles o edificios altos, que prácticamente ni se plantean.**

Como decíamos, uno de los grandes temas del urbanismo es el de los incendios. Hay miles de medidas de protección, muchas ya con rango legal, de obligado cumplimiento. Pero, sin embargo, sorprende la insistencia en soluciones urbanas y arquitectónicas peligrosas. Ahí están, por ejemplo, los edificios altos. Se siguen proponiendo sin ninguna necesidad, sin ninguna razón que los avale, aunque se trate de una tipología mucho más insegura que cualquier otra (las escalas de bomberos sólo alcanzan las 12ª planta, en el mejor de los casos). Y se siguen construyendo túneles innecesarios (donde también se incrementa enormemente el riesgo: el efecto trampa actúa). Pero también siguen generándose inseguridades por el tráfico rodado. La cuota de víctimas, por más que se haya reducido (notablemente, es verdad), sigue siendo un escándalo. La velocidad importa, pero también el diseño que la “sugiere”, que invita a que se circule deprisa.

Desde luego, la posibilidad de inundaciones, terremotos u otros desastres naturales (propios de la actuación de protección civil) también está regulada. Y parece que se trata de conseguir información suficiente y de hacer cumplir lo legislado. Otra cosa bien dis-

tinta es la protección respecto a las caídas, escrupulosamente regulada en los edificios, pero mucho más ambigua en el espacio urbano. Lo mismo que los riesgos por desprendimientos del terreno o por caídas de cascotes u otros elementos de los edificios ruinosos. Pero, con el actual renacer del debate energético, las nuevas propuestas del presidente Obama en Estados Unidos y el enorme impulso que parece recobrar la “opción nuclear” en Europa resultan sorprendentes. Sobre todo porque nada de lo que generó ese debate años atrás parece haber cambiado de forma significativa. Y sin embargo en la actualidad da la impresión de que estamos dispuestos a asumir los riesgos que entonces no se quiso. ¿Por qué puede ser?

### **11. Desde hace algunos años se ha puesto de moda la expresión “tolerancia cero”, pero únicamente para cierto tipo de inseguridades.**

Como también sorprende que aceptemos, de la forma más natural del mundo, la expresión “tolerancia cero”. Pero ¿a nadie le incomoda? Sí, sí, ya sabemos que hay que saber aplicar la tolerancia, y que tiene sus límites. Pero esa no es la cuestión ahora. Se habla de “tolerancia cero” con los pederastas o la violencia de género. Pero igualmente se aplica “a los fiesteros que orinan en las calles de Río de Janeiro”, al “exceso de ruido”, al dopaje en los juegos olímpicos, a los que infringen los límites de velocidad y a todo lo que se nos ocurra: *Platini asegura que habrá tolerancia cero con aquellos que corrompan el fútbol*. En el fondo, parece que se extiende la idea de intolerancia. Porque la teoría famosa de “la ventana rota”, que dio pie a la expresión “tolerancia cero”, no implicaba ser intolerante con los grandes delincuentes, sino con los menudos, para cortar una supuestas espiral de acceso a la violencia. Una buena estrategia para prevenir el vandalismo, se dice, es arreglar los problemas cuando aún son pequeños.

Sin entrar ahora a valorar sus resultados (hay fervientes defensores y también notables detractores de esas propuestas), llaman la atención dos cosas. La primera, como decíamos, que frente a otra expresión más apropiada, relacionada con su objeto (evitar que las pequeñas acciones deriven en grandes delitos), haya triunfado esa fórmula tan inquietante. Pero la segunda es que se aplique únicamente a uno de los dos campos de la seguridad urbana, el referido a los riesgos denominados sociales, en tanto que frente a los riesgos tecnológicos la tolerancia es enorme. Del cero al infinito. Con un pequeño robo, tolerancia cero. Con los riesgos nucleares, tolerancia infinita. ¿Por qué no se aplica aquí también la tolerancia cero? ¿Por qué no se cortan los riesgos menores, para evitar ir acostumbrándonos a vivir entre bombas tecnológicas? ¿Por qué se admite sin ningún problema levantar torres innecesarias, a pesar de que conllevan mucha más inseguridad; o se multiplican los túneles urbanos, con todos sus riesgos, por todas partes? Porque debemos



tener claro que un túnel es más inseguro que una vía a cielo abierto; y que un rascacielos es mucho más inseguro que un edificio bajo. Se pongan como se pongan.

## **12. El debate sobre seguridad y libertad está extremadamente viciado por los inmensos intereses económicos que conlleva.**

Cuando el resultado de una discusión teórica puede afectar a un enorme negocio hay muchas probabilidades de que los interesados traten de influir a favor de sus posiciones. Y como quiera que la mayor parte de las informaciones relevantes no se obtienen directamente, hay que ser extremadamente cautelosos con lo que nos llega. En este caso hay que contar con la presión que puedan hacer las grandes empresas multinacionales de la seguridad. Como sabemos, hay servicios de seguridad públicos y privados. Los primeros se prestan por las Fuerzas Armadas y los Cuerpos de Seguridad dependientes de las distintas administraciones: estatal, autonómica, local. Los servicios privados, por personal integrado en empresas de seguridad. Estos últimos son, en teoría, complementarios y subsidiarios a los públicos. Pero en ocasiones, sólo sucede así en la teoría. En España, por ejemplo, se viene criticando desde hace tiempo *el repliegue policial en beneficio de la seguridad privada*<sup>17</sup>, que además está vinculada a algunos nombres conocidos de la política nacional. Y lo cierto es que el sector de la seguridad privada ha crecido de forma sostenida, a un ritmo medio del 7% durante los últimos 15 años<sup>18</sup>. Otras empresas y países han crecido mucho más, con índices del 20% y superiores.

En el contexto latinoamericano se asegura que hay *cientos de miles de agentes de seguridad altamente armados que en algunos países (los centroamericanos, por ejemplo) sobrepasan el número de efectivos de la policía*<sup>19</sup>. En Chile se cuentan tres veces más guardias de seguridad y vigilantes privados que policías. El servicio de guardaespaldas, la custodia de bienes y edificios ha tenido un crecimiento exponencial en la última década o década y media. Se ha constituido *un orden de seguridad preventivo-oligopólico (que) se distingue por un crecimiento vertiginoso de la industria privada de seguridad y servicios afines, incluyendo las cárceles, que siguen siendo privatizadas*<sup>20</sup>. Desde luego, son empresas que se internacionalizan. En Argentina, por ejemplo, operan las norteamericanas Smith-Brandon Int. (que cuenta con ex-agentes del FBI) y Kroll O'Gara (con ex-agentes de la CIA). Y la multinacional sueca G4 Securitas (35.000 empleados en todo el mundo), actúa en Europa occidental, pero también en Europa del Este, Canadá, Estados Unidos, Sierra Leone, Kuwait (en las instalaciones de petróleo), VAR (en el puerto) o Qatar (palacios del los Emires). ADT maneja el mercado de alarmas con capitales norteamericanos, Prosegur (España) y Brink's (EE.UU.) dominan el transporte de valores. Otra empresa sueca multinacional es Securitas. Y muchas más.

En todos los países, los servicios de seguridad privada impactan cada vez más en los gastos de particulares y empresas, lo que incrementa los beneficios del sector. En España, por ejemplo, entre las empresas más importantes por facturación se encuentran las empresas de seguridad Prosegur, Seguritas, Gamesa e ITP, que ya empiezan a diversificar sus objetivos. Así el caso de Prosegur: la Empresa de Trabajo Temporal “Umano”, pertenece a su grupo. Las empresas de Aproser, la asociación que engloba a las 18 empresas “más representativas” de la seguridad privada de las 1.134 que existen en España (y que prestan el 80% de los servicios) facturaron en 2006 más de 3.300 millones de euros. El de la seguridad es un mercado con un crecimiento “explosivo” (nunca mejor dicho).

### **13. Tampoco se debate sobre las fronteras, sobre todo tipo de fronteras, con claridad.**

Pero también el debate sobre la seguridad está plagado de trampas ideológicas. Por ejemplo: ¿en qué se fundan las fronteras? ¿Cómo se pueden argumentar? Desde un punto de vista social es francamente difícil justificar las fronteras. Ahí están las fronteras nacionales, sin ir más lejos. Generalmente se liquida la discusión diciendo que quienes reclaman la apertura total de fronteras son unos irresponsables, idealistas que están fuera de la realidad. Ya. Pero quien defendió el voto universal (una persona, un voto) no lo era menos en su día. Quien planteó el no a la pena de muerte no estaba menos fuera de la realidad en su día. Y esos son logros de la civilización. Repitamos: ¿a qué responden las fronteras?

La mejor defensa que hemos leído es la que presenta Rafael del Águila en un libro colectivo sobre la inmigración<sup>21</sup>. Lo hace después de una exposición de los argumentos que ofrecen otros autores en sus respectivas defensas del mantenimiento, refuerzo o eliminación de unas fronteras que en nuestros días ni son ni pueden ser lo mismo que en el pasado. Por un lado está la posición comunitarista e identitaria, que circunscribe ciertos derechos a grupos concretos de seres humanos. Por otro, los argumentos de sesgo voluntarista y liberal. Al igual que los anteriores también defienden que ciertos derechos sólo corresponden a determinados grupos de personas: a los de “dentro” frente a los de “fuera”: pero no vinculan el grupo de privilegiados a una comunidad natural previa o a una esencia identitaria dada, sino a un pacto voluntario que llevaría a establecer un orden político, un gobierno y un estado para su protección y desarrollo de una vida política libre (un representante de esta línea, particularmente agresivo: Giovanni Sartori).

Del Águila, por su parte, establece su defensa de las fronteras nacionales en *la existencia de órdenes concretos*. Es un argumento, en mi opinión, débil e insuficiente, como lo testimonia su propuesta de “*pensar la frontera permeable y porosa*”, evitando *las tentaciones simétricas de decretar su cierre o su apertura totales*. Una especie de *fronteras*

*sin fronteras*, bienpensante, pero no muy convincente. De hecho el propio autor acaba reconociendo lo siguiente: *Sabemos que sin discriminación en razón de nacimiento no podemos mantener las fronteras y sin ellas no podemos mantener un orden de vida democrático y libre. Esto es parte de la tragedia de la acción política en el campo de la justicia y de la inmigración. ¿No hay otra fórmula que la de admitir la discriminación?*

#### **14. La propuesta de abrir fronteras y barrios puede ofrecer gran seguridad y aporta las mayores ventajas sociales.**

De manera que preferimos asumir la apertura de fronteras como regla ineludible de justicia que solo excepcionalmente podría ser limitada. Pero volvamos, por un momento, al negocio. El urbanismo de la seguridad juega con este trinomio: diseño de recintos / mecanismos tecnológicos / personal de seguridad. El negocio que hemos explicado precisa murallas y miedos. Sin esos componentes no hay beneficios. Las murallas las proporciona el urbanismo; los miedos los desarrollan los medios de comunicación. El urbanismo que se asocia a aquel negocio trata, como hemos dicho, de crear fronteras. Cuantas más, mejor. Una frontera absoluta entre los estados y grandes territorios: ahí están las sofisticadas vallas fronterizas de Melilla, o el muro de El Sahara, el de Gaza. La frontera electrificada del Río Grande. También fronteras en el perímetro de grandes urbanizaciones: las famosas *gated communities*, comunidades cerradas, *enclousures*. Fronteras en torno a las grandes instalaciones: aeropuertos, centros comerciales, empresas, universidades, etc. Fronteras en el perímetro de cada casa.

Por supuesto, el urbanismo disperso fomenta también la necesidad de crear fronteras. Y la baja densidad, y la separación desmesurada de las piezas urbanas. También son fronteras los recintos de las cárceles (recintos cerrados, de los que no se puede salir). En el caso de Australia, algunas prisiones se llevan incluso a islas en medio del océano. Y qué decir de Guantánamo (y de las cárceles que no sepamos). O esos enclaves que se rodean de alambradas en los centros de inmigrantes o de gitanos en Italia. O los muros que se pretenden construir ahora en torno a algunas favelas brasileñas. Fronteras por todas partes. La idea básica es la de diferenciar zonas, y crear esas fronteras o murallas entre ellas. Unas vigiladas hacia fuera, para que no entre nadie; otras hacia adentro, para controlar las actividades del interior (la denuncia de Wacquant de la ciudad carcelaria)<sup>22</sup>. Se ha relacionado este sistema con el liberalismo, y con su política económica y social. Y se ha dicho también que apunta, a medio plazo, hacia la “secesión urbana” de los ámbitos privilegiados, que no quieren saber nada del resto de la ciudad.

El sistema, por supuesto, precisa de la tecnología apropiada. Unos mecanismos e instalaciones que ponen las empresas especializadas: ahí está buena parte del negocio. Y es

fundamental. *El discurso político sobre la seguridad es orientado hacia la prevención, fomentando la tolerancia cero y una extensa tecnificación de las medidas de seguridad (nuevamente Lock). Cada día se reclaman servicios más específicos y sofisticados, que irán sustituyendo progresivamente las necesidades de personal. Securitas, por ejemplo, promueve una idea de la seguridad estructural de la sociedad, discurso que en los últimos años ha tenido mucho éxito en esferas de gobierno y municipalidades. Con él se espera que la vigilancia realizada por personal sea reducida en un 50% y remplazada por tecnología digital, 'vigilancia a distancia' (guarding on distance). En Holanda G4 Securitas tiene un proyecto para vigilar 148 escuelas a distancia en estos momentos*<sup>23</sup>.

### **15. Además, la confianza en la “vigilancia natural” es coherente con la idea misma, tan querida por la ecología urbana, de ciudad compacta: aquí queríamos llegar.**

Pero a pesar de las medidas tomadas, la sensación de inseguridad permanece. Se extienden los miedos, y la opinión pública creada reclama seguridad. El Estado no puede con el coste de la seguridad tecnológica que se propone, y debe acudir a empresas privadas. Así se redondea el negocio y la paralela degradación de la democracia, donde el urbanismo juega su papel. Se trata de un sistema que no ofrece seguridad para todos y tiene unos efectos secundarios terribles para la convivencia, por lo que parece necesario y urgente plantear una alternativa. Es preciso regresar desde la seguridad como mercancía a la seguridad como bien común. Y romper el miedo. Porque estamos hablando de un mismo derecho a la seguridad para todos, y debería darse el mismo tratamiento en todos los barrios, en todos los ámbitos urbanos. El sistema actual conlleva la vuelta a aquella nefasta idea de “peligrosidad social” por el lugar de residencia y aspecto de la gente. Es decir: lo contrario a la idea de dignidad. También se va abandonando el objetivo de rehabilitación de los presos. Y en el urbanismo está desapareciendo la idea de ciudad como articulación integrada de todas sus piezas, frente al concepto de simple aglomerado.

En algunos lugares han vuelto los ojos hacia una seguridad basada en los ojos de todos. Ojos sobre la calle, nuevamente. Pensamos que tiene muchas ventajas frente al sistema que se está imponiendo de hecho, descrito en el punto anterior: murallas, tecnología, empresa privada. Consiste en crear una malla abierta, completa, suficientemente densa pero cuidando de que esas vías constitutivas de la malla tengan población, suficiente densidad, estén vivas. Una malla viaria de acceso libre. Un viario isótropo y generalizado. Con vías suficientemente rectas y abiertas. Nos gusta citar el ejemplo de una pequeña población australiana, que lo ha adoptado, expuesto y difundido: Gosnells. De acuerdo con su *Safe City Urban Design Strategy*, las vecindades deben agruparse y organizarse de forma que se creen centros urbanos y calles directas desde las vecindades

a los centros. Diseñar unos trazados de las vías que garanticen buena visibilidad y una correcta legibilidad e inteligibilidad del espacio. Unos trazados que establezcan rutas de acceso y salida fáciles de entender y usar. Y una disposición de las casas que fomente la llamada *vigilancia natural*.<sup>24</sup>

Pero permítasenos una cita más. Timothy Garton Ash escribió sobre el actual debate entre seguridad y libertad<sup>25</sup>: *Hace un par de años pregunté a un importante político del nuevo laborismo si su Gobierno no se había equivocado en su forma de establecer el equilibrio entre la seguridad y la libertad. 'Bueno', me contestó, 'lo que sí le puedo decir es que, si se pregunta a los británicos, siempre escogerán más seguridad'. Por eso es por lo que la cuestión está en nuestras manos –continuaba T. Garton Ash-. Dado que nuestros líderes se han vuelto en general seguidores –siguen el último sondeo de opinión, el último grupo de estudio o la última campaña de prensa-, somos nosotros, los británicos, quienes debemos hacerles cambiar de opinión sobre lo que quiere 'el pueblo'. Para ser sincero, todavía no acabo de creerme que esté ocurriendo esto en mi país. Parece una pesadilla. Pero está sucediendo, y debemos impedir que continúe. Ya. Ahí estamos, también en el urbanismo.*

Y aquí llegamos igualmente, de vuelta, al punto de partida. Porque ahora defendemos una posición, la ciudad compacta, dentro de un esquema abierto de calles y un sistema de seguridad basado en los ojos sobre la calle. Sólo alude a uno de los aspectos de la seguridad urbana (recordémoslo: con esta propuesta no se solventa el debate de las nucleares, por ejemplo), pero es una de las cuestiones más endiabladas. Y así ahora podemos defender, por tanto, una propuesta de ecología urbana pero sabiendo algunas de sus implicaciones sociales, y no dándolas por ciertas sin más.

## **Notas:**

<sup>1</sup> *Ciudades europeas sostenibles*. Informe del Grupo de Expertos sobre Medio Ambiente Urbano. Comisión Europea, Bruselas, 1996.

<sup>2</sup> GAFFRON, Ph., HUISMANS, G. y SKALA, F. (coord.). *Proyecto ECOCITY. Manual para el diseño de eco-ciudades en Europa. Libro I. La ecociudad: un lugar para vivir mejor*. Bilbao, Bakeaz, 2008 y GAFFRON, Ph., HUISMANS, G. y SKALA, F. (coord.). *Manual para el diseño de ecociudades en Europa. Libro II. La ecociudad: cómo hacerla realidad*. Bilbao, Bakeaz, 2008. (La edición original se publicó en inglés en Viena, el año 2005).

<sup>3</sup> BERLIN, I. "Capítulo VIII: Dos conceptos de libertad", en *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid, Alianza, 1998. (original de 1969).

<sup>4</sup> SMITH, N (coord.). *Después del neoliberalismo: ciudades y caos sistémico*. Barcelona, MACBA y la Univer-

sitat Autònoma de Barcelona, 2009.

<sup>5</sup> SEN, A. *Identidad y violencia*. Buenos Aires, Katz, 2007.

<sup>6</sup> Puede leerse en castellano aquí: <<http://www.un.org/es/documents/udhr/>>

<sup>7</sup> Seguimos en este punto, como en buena parte de los expuestos en estas notas, algunos argumentos planteados en GIGOSOS, P. y SARAVIA, M. *Urbanismo para náufragos*. Lanzarote, Fundación César Manrique, en prensa.

<sup>8</sup> Las citas son de *El Norte de Castilla*, 7/04/2006.

<sup>9</sup> Patrick Declerck, *Los náufragos*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría, 2006; or. de París, Plon, 2001.

<sup>10</sup> Editado en Barcelona, Assis, 2007.

<sup>11</sup> “Ciutat Vella instala bancos anti-indigentes”, *La Vanguardia*, 29/09/2009.

<sup>12</sup> *Estado del Mundo 2007: Nuestro futuro urbano*. Worldwach Institute, 2007, Pág. 320 y ss.

<sup>13</sup> “The Metamorphosis of Marginality in Rio de Janeiro”, en *Latin American Research Review*, Vol. 39, 1, 2004.

<sup>14</sup> Ver, por ejemplo, sobre este tema, el *Informe de Valladolid 2004*. “Sobre el derecho a la seguridad” (Universidad de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid).

<sup>15</sup> BAUMAN, Z. *Comunidad*. Madrid, Siglo XXI de España, 2003.

<sup>16</sup> BECK, U. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós, 1994. Un texto reciente de síntesis sobre seguridad urbana: VARA, M. “Sobre el derecho a la seguridad”, en *Alegaciones*, Madrid, CSCAE, 2008 (actas del Foro de Zaragoza 2006).

<sup>17</sup> La cita es de hace más de veinte años: *El País*, 03/12/1987.

<sup>18</sup> Datos de 2008 publicados por Aproser, la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad.

<sup>19</sup> GODNICK, W. “Es hora de controlar los arsenales de las empresas privadas” en <<http://www.comunidadessegura.org>>

<sup>20</sup> Peter Lock, “Privatización de la seguridad en la era de la globalización: el ejemplo de Latinoamérica”, en *Trabajadores*, Universidad Obrera de México (original alemán de 1998).

<sup>21</sup> “Tolerancia, respeto y democracia ante la inmigración”, en DEL ÁGUILA, R., (coord.), *Inmigración. Un desafío para España*. Madrid, Pablo Iglesias, 2005.

<sup>22</sup> WACQUANT, L. *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Manantial, 2000.

<sup>23</sup> Rick van Amersfoort en <<http://www.nieuws.nl>>

<sup>24</sup> Conviene deshacer algunos equívocos que podrían darse respecto a esta propuesta. Por un lado, no se defiende con ella, por supuesto, intervenir en áreas tradicionales para abrir calles rectas. Eso es, sencillamente, una barbaridad. En un centro tradicional hay que procurar que haya densidad de gente, que el paso sea franco, que no haya elementos que lo restrinjan, que se procure la mezcla de usos, que esté adecuadamente iluminado, etc. Que se consiga un efecto de transparencia. Porque en último término lo que se discute es si confiar la vigilancia a las cámaras y los vigilantes o a la gente en su conjunto; si se prefiere que haya recintos cerrados o que se franquee el paso a todo el mundo. Y aquí se apuesta por facilitar lo público, por la transparencia y el movimiento libre de la gente.

<sup>25</sup> GARTON, T. “¿La madre de las libertades?”. Madrid, *El País*, 22/02/2009.



## **ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO**

### **Director**

Joan Llaveria

### **Secretario**

Luis Armand

### **Comité científico**

José Luis Albelda, Joaquín Aldás,  
Luis Armand, José Luis Cueto, Joan Llaveria,  
Vicente Mas, Blanca Rosa Pastor,  
Joan Bta. Peiró, David Pérez, José Saborit,  
Paula Santiago

### **Comité de trabajo**

Javier Claramunt, Francisco de la Torre,  
José Manuel Guillén, Alberto March,  
Eva Marín, Dolores Pascual

### **Presentación ponentes**

Luis Armand, José Luis Cueto,  
Blanca Rosa Pastor, David Pérez

### **Presentación y organización mesa redonda**

José Luis Albelda

### **Presentación áreas temáticas**

Javier Claramunt, Alberto March,  
Paula Santiago

### **Secretaría técnica**

Silvia Molinero

### **Secretaría administrativa**

Teresa López

### **Fotografía**

Francisco de la Torre

### **CFP**

M<sup>a</sup> Francisca Collado, Ester Srougi

### **CTT**

Gemma Cabrelles

### **Traductores**

João Bernardo Santos, John Joseph Vélez

### **Alumnos Servipoli**

Manuel Félix, Jose Cava

### **Agradecimientos**

José Manuel Iribas, Marina Pastor y Bia Santos. Inma Aliena, Miguel Cabezas, Otavio Cabral, Luisa Cerezuela, Adelaida Frasquet, Asun García, José Ángel García, Javier Gayet, Pablo Mora, Alfredo Moreno, Ana Moreno, Montse Novellón, Ángeles Oliver, Amparo Peris, Daniel Soriano, Alicia Ventura.

Este congreso tiene la *Ayuda para la organización y la difusión de congresos, jornadas y reuniones de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico* de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, con número de registro AORG/2009/094 y la *Ayuda para la organización de congresos, jornadas y reuniones de carácter científico, tecnológico y artístico* del Vicerrectorado de Investigación de la Universitat Politècnica de València con nº de registro 2587.

## **CIAE, UPV**

### **Centro de Investigación Arte y Entorno**

Universitat Politècnica de València

Ciutat Politècnica de la Innovació

Camino de Vera s/n,

46022, Valencia, España

Tel.: +34 96 387 92 23

[www.upv.es/ciae](http://www.upv.es/ciae)

[ciae@upvnet.upv.es](mailto:ciae@upvnet.upv.es)

## **CIAE, UPV**

El Centro de Investigación Arte y Entorno, CIAE, tiene como finalidad desarrollar y gestionar un programa multidisciplinar de investigación, desarrollo e innovación, referido a la interacción existente entre el Arte y el Entorno.

Este programa integral discurriría a través de disciplinas de la tradición clásica y moderna como la escultura, la pintura, y el dibujo, hasta implementar diversas tecnologías de la imagen y la reproducción con la arquitectura, el paisaje y el urbanismo.

Será misión del CIAE, tanto analizar como proyectar intervenciones plásticas que contemplen las particularidades del Entorno, potenciando su sentido cultural en beneficio de la cohesión ciudadana, y propiciando la identificación de los ciudadanos con la mejora de su ciudad o de su espacio natural circundante.

### **Director**

Constancio Collado

### **Secretario**

Luis Armand

### **Subdirector**

Carlos Domingo

### **Comisión de proyectos**

Joaquín Aldás, Luis Armand, Constancio Collado, Carlos Domingo, Joan Llaveria, Eva Marín, Dolores Pascual, Joan Bta. Peiró, David Pérez.

### **Investigadores**

Julián Abril, José Luis Albelda, Joaquín Aldás, Luis Armand, Guillermo Aymerich, Juan Canales, Victoria Cano, Carmen Chinchilla, Javier Claramunt, Constancio Collado, Antonio Cucala, José Luis Cueto, Francisco de la Torre, Carlos Domingo, Amparo Galbis, José Galindo, Alberto Gálvez, José Manuel Guillén, Joan Llaveria, Pere Llaveria, Alberto March, Eva Marín, Rosa Martínez-Artero, Joel Ricardo, Evaristo Navarro, Dolores Pascual, Blanca Rosa Pastor, Joan Bta. Peiró, David Pérez, Nuria Rodríguez, Rafael Sánchez-Carralero, Paula Santiago, Isabel Tristán.

### **Técnica de apoyo a la investigación**

Silvia Molinero

### **Becarios**

Gustavo Morant, M<sup>a</sup> Ángela Pueyrredon

